

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)

CÓDIGO 23301487



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



377D992067E2C24D9548237F3D9F8988

17-18

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO
FINAL DEL MÁSTER)

CÓDIGO 23301487

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)
Código	23301487
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	20
Horas	500.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Memoria de Investigación consistirá en un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por el estudiante, que será su autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondiente Memoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectivo.

Cada estudiante elaborará una Memoria de Investigación, cuya estimación en términos de créditos ECTS es de *20 créditos*. En ella se reflejará el proceso y resultados de una investigación original realizada por su autor sobre algún aspecto relativo al Tratamiento Educativo de la Diversidad. La presentación, defensa y aprobación de tal Memoria será requisito imprescindible para que el estudiante sea propuesto para al título del Máster en "Tratamiento Educativo de la Diversidad".

Los estudiantes dirigirán su propuesta de TFM (Trabajo Fin de Máster) concretando la temática seleccionada y la finalidad de la misma a la Secretaría Académica a través del e-mail: masteretd@edu.uned.es ; para la asignación del tutor correspondiente.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder presentar la Memoria de Investigación será necesario haber superado todos los Módulos del Máster y haber obtenido valoración positiva en todos los trabajos exigidos en el mismo, incluida la Memoria del Prácticum. El contenido de la memoria describirá algún tipo de investigación sobre un aspecto relacionado con el Tratamiento Educativo de la Diversidad: habrá de consistir en un trabajo típico de investigación, sin que sea válida un Memoria que verse sobre algún plan, proyecto o programa de intervención que no haya sido sometido a contraste investigador.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO
cdominguez@edu.uned.es
91398-6970
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO
csanchez@edu.uned.es
91398-7274
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA
genovevalevi@edu.uned.es
91398-9544
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAUL GONZALEZ FERNANDEZ
raulgonzalez@edu.uned.es
91398-8342
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO MEDINA RIVILLA
amedina@edu.uned.es
91398-6969
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ
mjmudarra@edu.uned.es
91398-7263
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE QUINTANAL DIAZ
jquintanal@edu.uned.es
91398-8844
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ERNESTO LOPEZ GOMEZ
elopez@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA MARIA MARTIN CUADRADO
amartin@edu.uned.es
91398-6975
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES



Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ
Correo Electrónico	jmsaezlopez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8342
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	DANIEL GARROTE ROJAS
Correo Electrónico	dgarrote@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	VICENTE ORDEN GUTIERREZ
Correo Electrónico	vorden@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MARÍA C. MEDINA DOMÍNGUEZ
Correo Electrónico	tatinamedina@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MIGUEL ÁNGEL CARRETERO DÍAZ
Correo Electrónico	mcarretero@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	JORDI MATÍAS-GUIU ANTEM
Correo Electrónico	jmatias-guiu@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	SILVIA MORATALLA ISASI
Correo Electrónico	silvia.moratalla@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Una vez que el Tutor que corresponda haya aprobado el tema y el diseño básico, el estudiante podrá llevar a cabo la investigación y, posteriormente, elaborará la correspondiente Memoria. La elaboración del trabajo tendrá en cuenta las observaciones que pueda formular el Tutor del mismo.

Se enviarán 3 ejemplares de la Memoria a la Sección de Posgrado, junto a un resumen breve de los aspectos fundamentales de la misma.

Datos que han de figurar en el sobre:

Máster TED. Nombre y Apellidos. Dirección Postal.

Y se ha de dirigir a:

•POSTGRADO OFICIALES EDUCACIÓN

Correo electrónico: educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

C/ JUAN DEL ROSAL Nº 14. 1ª PLANTA. UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. MADRID-28040.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Memoria de Investigación será un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por el estudiante, como autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondiente Memoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectivo. Objetivos Específicos: Institución, programa, agencia u otra iniciativa donde se lleven a cabo las actividades prácticas Descripción de tal institución, programa, agencia o iniciativa Descripción de las personas implicadas con las que el estudiante ha trabajado Descripción de la planificada intervención o actividades (diseño, calendario y horario, recursos, medios organizativos, etc.) Descripción del proceso de validación del diseño (validación inmediata, de contenido, de constructo, de contraste) Descripción de los procesos implicados en la actividad práctica (metodología, clima, apoyos, problemas y soluciones, etc.) Análisis de resultados: objetivos logrados, actitudes promovidas, satisfacción, viabilidad del plan o programa diseñado, etc. Otros resultados no previstos Impacto fuera del centro o institución (en la familia, ambiente social, trabajo, ámbito académico) Utilidad de la experiencia práctica (aspectos a reforzar, a mejorar, a eliminar, a incluir, etc.) Otros aspectos considerados de interés.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El tema y formato de la investigación ha de ser propuesto por cada estudiante, que podrá proponer a un determinado Profesor para que sea su Tutor del trabajo de investigación. Si el estudiante no propone ningún Tutor o el Profesor por él propuesto no aceptase de modo fundamentado la propuesta del estudiante, el Director o Coordinador o Coordinador del Máster podrá asignarle como Tutor a un Profesor, preferiblemente que sea especialista o trabaje aspectos relacionados con el trabajo de investigación propuesto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Respecto al contenido y distribución de la Memoria de Investigación, se remite a esta Guía del Máster, al Módulo 18C sobre “La Investigación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad” y a la publicación de Gento, S., “Guía Práctica para la Investigación en Educación” (Editorial Sanz y Torres, de Madrid)



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La necesaria para fundamentar la memoria, seleccionada por el propio estudiante.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.



Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Secretaría Administrativa:

•POSTGRADO OFICIALES EDUCACIÓN

Correo electrónico:educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es

Teléfono 91-398 8206. Horario:

(9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

(16:00h a 20:00horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Competencias

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas.

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas.

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión.

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático.

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares.

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos.

CE1 - Adquirir funciones y tareas de dedicadas al tratamiento educativo de la diversidad

CE2 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas



CE3 - Saber manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales

CE4 - Saber adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

CE7 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales

CE11 - Aplicar innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad

CE12 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales.

CE13 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales.

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas.

CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas.

CE16 - Saber elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales.

CE17 - Saber asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

